

DEL MOMENTO

Comentarios sobre la crisis

Encastillado el señor Azaña en el postulado, o dicho con más exactitud, en el principio político, de que ningún Gobierno debe dimitir mientras cuente con el apoyo de la mayoría o con la confianza del Jefe del Estado, venía negándose sistemáticamente desde hace meses, en que de hecho quedó planteado el problema de la crisis, a los requerimientos de las oposiciones, y en especial, de la minoría radical, en el sentido de que abandonase el poder.

Sin embargo, si bien es cierto que en circunstancias que pudiéramos llamar normales, el principio a que se ha venido acogiendo el señor Azaña es verdadero, (dentro de la doctrina política parlamentaria), no siempre es de aplicación sistemática y rigurosa.

Aun cuando en términos generales un gobernante pueda tomar como expresión de la voluntad popular la opinión de los diputados que son los representantes del pueblo, sin embargo puede suceder y sucede, que el pueblo no esté conforme con la conducta de sus representantes, en el transcurso de una legislatura, y puede manifestar su voluntad de un modo claro, en forma distinta de la parlamentaria.

Si la función del Parlamento y del Gobierno fuese exclusivamente legislativa, cabría hasta cierto punto nada más, defender la tesis del señor Azaña, pero es también—en especial la del Gobierno—ejecutiva, y en ésta, puede extralimitarse y errar hasta tal punto, que incluso sea capaz de provocar la indignación de los ciudadanos.

Pues bien; han sido tales los desaciertos, los errores, las injusticias y los abusos, que tanto en el orden legislativo como en el ejecutivo, han cometido el Gobierno y el Parlamento, que el país, a pesar de su abulia, los ha denunciado y ha mostrado su indignación en forma tan clara y tan terminante, que a pesar de la resistencia que, el señor Azaña no ha tenido más remedio que presentar la dimisión.

La prensa, la misma prensa republicana, excepción hecha de media docena de periódicos de casa y boca, venía desde hace meses recomendándola como única solución saludable no ya para el Ministerio, sino para la misma República, y por fin, los Ayuntamientos han expresado en forma tan rotunda su opinión, — y con ella la del pueblo— que a pesar de todas sus gallardías, el señor Azaña no ha tenido más remedio que atenderla.

Seguramente el país habrá respirado al tener noticia de la crisis, porque venía pensando de tal modo sobre él, la preocupación del Gobierno dimisionario, que en vez de constituir un motivo de inquietud su dimisión, era esperada como signo de liberación.

Ha tenido, pues, lugar la primera fase del drama (drama sobre todo para los bien hallados con el Ministerio Azaña); ahora co-

mienza la segunda, o sea la constitución del que le va a suceder.

Punto es éste, para los republicanos, se entiende, de gran trascendencia, porque si no aciertan a resolverlo en forma medianamente decorosa, queda expuesto a peligro inminente, el propio régimen. Porque si según el señor Lerroux la continuación del Gobierno Azaña, implicaba la pérdida de las elecciones municipales, la de las "otras", la de la República, y la del país, una sustitución que no equivalga a un cambio radical de procedimientos, podrá dar lugar a los mismos resultados.

¿Acertarán los republicanos a sustituir al señor Azaña con un Gobierno que repare aun cuando no sea más que en parte, los terribles quebrantos que ha producido el de aquí?

Mucho nos lo tememos. No les ha caracterizado hasta ahora, ni la prudencia, ni aun el menor sentido de la discreción y del buen sentido, y es de sospechar que no les acometa ahora un acceso de prudencia y sensatez.

Por de pronto, y hasta el momento en que escribimos estas líneas, lo único que sabemos es que los señores Besteiro, Cabello, Gordón y algún otro, han aconsejado al Presidente de la República la concentración de las izquierdas, la continuación de la política izquierdista, e incluso la conveniencia de la colaboración socialista.

Lo cual quiere decir que "ni han olvidado nada ni han aprendido nada", y que España va cada vez para peor.

Es posible que las demás personalidades llamadas a consulta, emitan dictámenes distintos.

Creemos de todos modos, que la tramitación de la crisis será breve, y que quizá esta misma noche quedará resuelta.

Sin embargo, nos guardaremos muy bien de asegurarlo, (pues en la política española ocurren las cosas más paradójicas) y mucho menos, de aventurarnos a indicar el probable sucesor de Azaña.

Parece que debiera ser el ex emperador del Paralelo; no sólo por ser el jefe indiscutido de la minoría más numerosa del Parlamento (después de la socialista), sino porque en las elecciones de los "burgos podridos" y en las últimas del domingo, han sido los radicales (entre los republicanos) los que más puestos y votos han conseguido.

Pero se trata de la política española y además republicana, y por añadidura izquierdista, y sólo Dios sabe la solución que podrá tener por fin la crisis.

De todos modos, cualquiera que se le dé, por disparatada que parezca, no nos cojerá de sorpresa, puesto que una larga experiencia plenamente confirmada por la crisis anterior, nos ha persuadido de que lo más razonable es esperar lo más ilógico e inverosímil.

Una nota del Gobierno civil

A las dos y media de la madrugada se nos ha remitido por el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa, sobre la crisis, y la suspensión de los actos políticos correspondientes.

—X—

"El Ministro de la Gobernación me comunica por telegrama que en el Consejo de Ministros celebrado el jueves en el Palacio Nacional el Jefe del Gobierno dijo ante el señor Presidente de la República lo siguiente: El Gobierno ha examinado los antecedentes y circunstancias de la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales y estima en conclusión que no puede admitirse ni el hecho de haber padecido una derrota, ni tesis de que aquellas elecciones pongan cada vez en tela de juicio la permanencia de un Ministerio.

El Gobierno funda su parecer en la naturaleza y los fines del Tribunal y por ello, se abstuvo de intervenir en la elección. No obstante, el Gobierno siente un quebranto de su autoridad y necesita un robustecimiento total para seguir en funciones. Las Cortes le han ratificado su confianza frente a la importante oposición de algunos grupos republicanos. Constitucionalmente, el Gobierno necesitaría ahora un acto demostrativo de la confianza del Jefe del Estado, y para que lo realice si lo tiene a bien, o en otro caso, abra las consultas al Presidente del Consejo pone su cargo a disposición del señor Presidente de la República.

Su excelencia manifestó que antes de resolver sobre la cuestión planteada, desearía conocer la respuesta de los Ministros a tres preguntas. Primera: ¿estiman que están quebrantados el Gobierno y la mayoría en que se apoya. Segunda: ¿la continuación de este Gobierno facilita o impide la coalición electoral republicana cuya conveniencia defendió en su último discurso el Jefe del Gobierno? Tercera: ¿creen que este Gobierno es el que más conviene para afrontar las elecciones municipales próximas?

El Gobierno considera que en tanto subsista como tal, forma una unidad política solidaria, y debe hablar por él exclusivamente el Jefe del mismo. Los Ministros individualmente sólo pueden opinar sobre los temas políticos planteados por S. E. en cuanto recaba un juicio sobre si la mayoría y el propio Gobierno se hallan quebrantados, sólo puede ser contestada en los términos que lo hiciera ayer el Jefe del Gobierno en el Consejo. esto es, que la política nacional y la interpretación dada por alguno de los sectores de la Cámara a hechos recientes suscite en el Gobierno la convicción de que se le ha quebrantado.

El discernir sobre el valor de los actos y

hechos que han producido esa apreciación del Gobierno, es atribución peculiar y privativa del Jefe del Estado. En cuanto a la mayoría, no obstante haber sido sometida a las pruebas más duras que la historia parlamentaria de España conoce, no ha dejado de demostrar su eficacia.

La segunda pregunta de S. E. respecto a si la continuación de este Gobierno facilita o impide la coalición electoral republicana cuya conveniencia defendió en el Parlamento el Jefe del Gobierno, sólo puede ser contestada cuando todos los partidos, los implicados en el Ministerio y los que no lo están, pero admiten la Constitución, digan si aceptan o no la coalición postulada. En cuanto a la tercera pregunta de si creen que este Gobierno es el que más conviene para afrontar las elecciones municipales futuras, envuelve la pregunta una serie de cuestiones, que es imposible dilucidar porque hay en ella un término de referencia contenido en él, que sólo puede esclarecerse sometiendo a un análisis irrealizable las hipótesis que la realidad política determine; será más o menos conveniente este Gobierno según sean los términos de la alternativa.

Es pues S. E. el señor Presidente de la República quien en vista de su superior juicio sobre lo que reclaman en esta hora los intereses del Régimen, y ejercitando la función constitucional que le compete habrá de apreciar lo que procede.

Al conocer las anteriores manifestaciones del señor Presidente de la República dijo: que él se inclinaba a que continuara el Gobierno actual para un cometido circunstancial que en el orden parlamentario y gubernativo abarcará la ley de Arrendamientos rústicos, la ratificación o no del convenio comercial con el Uruguay, la totalidad de las disposiciones ministeriales necesarias para sustituir la enseñanza que corría a cargo de las congregaciones religiosas y la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

El Gobierno estima, y así hubo de declarar el Presidente del Consejo, que la solución del problema político debía ser urgente y definitiva. En vista de ello, el señor Presidente de la República anunció su propósito de abrir inmediatamente las consultas, y el Jefe del Gobierno notificó oficialmente la crisis al Presidente de las Cortes, a efecto de la obligada suspensión de sesiones.

—X—

SUSPENSIÓN DE ACTOS AUTORIZADOS.—El Gobernador nos informa que por motivo de la crisis quedan suspendidos todos los actos públicos que estaban autorizados."

EL CUARTEL DE CABALLERIA

Los incendiarios

No sabemos por qué razón se ha pretendido dar fuego al Cuartel de Caballería. El domingo pasado—nos añadid—se llevó un barril de petróleo, pero por falta de costumbre, no le salió bien la maniobra. Confiaba la noticia en que ya iría aprendiendo. Pero que de todos modos, si no lo llegase a aprender, llamaría a las monjitas que en Madrid, Málaga, y otras poblaciones, habían pegado fuego a sus propios conventos, como lo llegaron a asegurar los socialistas.

De todos modos (terminó diciéndonos) Sor Inocencia y yo estamos dispuestas a incendiar el cuartel y medio Pamplona si es preciso, porque en algo hemos de emplear la metralla, dinamita y petróleo que guardamos en el Convento.

A nosotros no nos produjo la menor sorpresa la revelación de la noticia, y como por otra parte la creemos incapaz de mentir, la denunciaremos a las autoridades, para que bien prevenidas y dispuestas puedan evitar la quema del cuartel.

A todo trance deben impedir esta atrocidad.

Y conste que esto último lo decimos en serio, pues estamos plenamente convencidas de que si se quema, los escombros han de permanecer intactos por los siglos de los siglos; a no ser que el Ayuntamiento se decida a entregar el dinero que le pida el Gobierno, para enviarnos a Andalucía o Extremadura, ¡dónde tanta falta les está haciendo a aquellos pobres!

FIG.

El domingo pasado—nos añadid—se llevó un barril de petróleo, pero por falta de costumbre, no le salió bien la maniobra. Confiaba la noticia en que ya iría aprendiendo. Pero que de todos modos, si no lo llegase a aprender, llamaría a las monjitas que en Madrid, Málaga, y otras poblaciones, habían pegado fuego a sus propios conventos, como lo llegaron a asegurar los socialistas.

De todos modos (terminó diciéndonos) Sor Inocencia y yo estamos dispuestas a incendiar el cuartel y medio Pamplona si es preciso, porque en algo hemos de emplear la metralla, dinamita y petróleo que guardamos en el Convento.

A nosotros no nos produjo la menor sorpresa la revelación de la noticia, y como por otra parte la creemos incapaz de mentir, la denunciaremos a las autoridades, para que bien prevenidas y dispuestas puedan evitar la quema del cuartel.

A todo trance deben impedir esta atrocidad.

Y conste que esto último lo decimos en serio, pues estamos plenamente convencidas de que si se quema, los escombros han de permanecer intactos por los siglos de los siglos; a no ser que el Ayuntamiento se decida a entregar el dinero que le pida el Gobierno, para enviarnos a Andalucía o Extremadura, ¡dónde tanta falta les está haciendo a aquellos pobres!

FIG.

Peregrinación Diocesana a Lourdes

Se pone en conocimiento de los peregrinos que probablemente sufrirá alguna variación la hora de salida y quizá tenga que hacerse la peregrinación en trenes y autobuses.

Fijsese los peregrinos en la nota que aparecerá mañana en los periódicos de Pamplona.



Edward Grey, el ilustre político inglés que ha fallecido recientemente

La terrible elocuencia de los números

Reproducimos de "La Gaceta del Norte" este suelto:

"Información", revista que es el órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao, publica unas cifras que demuestran por sí solas, con mayor elocuencia que un discurso, lo agudo de la crisis económica en que indolentemente se debate nuestra provincia.

Según dichas cifras, los Ferrocarriles pagaron a sus accionistas, durante el ejercicio pasado, 5.813.000 pesetas menos que en el anterior.

Las Sociedades Hidroeléctricas, medio millón menos.

Las Navieras, dos y medio millones.

Y las Siderúrgicas, una cantidad igual.

Pero hay otro dato, cuya elocuencia es más ruda aún. Los Bancos han tenido que inmovilizar y contabilizar como fondos de reserva, para cubrir la depreciación de sus carteras, la enorme suma de 68 millones de pesetas.

Tras de estas cifras, ¡cuántos y cuántos cientos de hogares condenados a la miseria! Solamente en el ramo de Siderurgia—lo decía ayer mismo el Sindicato Metalúrgico, de la U. G. T., en telegrama dirigido al Gobierno, protestando contra cierta adjudicación de material hecha a los Altos Hornos de Sagunto—9.500 obreros en paro forzoso.

Propague LA VOZ DE NAVARRA

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradores del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	350 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	350 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparrosa, Carcastillo, Casacante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa

DE COLABORACION

El viaje triangular de Galeuzca

Tomamos gasolina en Vegadeo, y con ese motivo charlamos con un pacífico carabintero, con bigotes de cuarenta y cinco años y barba de seis días, hijo de Asturias, pero que, nos afirma que, toda la parte lindante con Galicia puede confundirse con la tierra gallega, por sus hábitos, costumbres, habla y aspecto de las gentes.

Nos enteramos de la ruta más directa para llegar a Lugo, lamentando tener que dejar el circuito de firme especial, para acometer la carrera por una clásica carretera gallega, aunque nos aseguran que, está bastante buena. Claro que, eso de estar bastante buena, es un término de referencia contenido en él, que sólo puede esclarecerse sometiendo a un análisis irrealizable las hipótesis que la realidad política determine; será más o menos conveniente este Gobierno según sean los términos de la alternativa.

Es pues S. E. el señor Presidente de la República quien en vista de su superior juicio sobre lo que reclaman en esta hora los intereses del Régimen, y ejercitando la función constitucional que le compete habrá de apreciar lo que procede.

Al conocer las anteriores manifestaciones del señor Presidente de la República dijo: que él se inclinaba a que continuara el Gobierno actual para un cometido circunstancial que en el orden parlamentario y gubernativo abarcará la ley de Arrendamientos rústicos, la ratificación o no del convenio comercial con el Uruguay, la totalidad de las disposiciones ministeriales necesarias para sustituir la enseñanza que corría a cargo de las congregaciones religiosas y la valoración de los servicios tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

El Gobierno estima, y así hubo de declarar el Presidente del Consejo, que la solución del problema político debía ser urgente y definitiva. En vista de ello, el señor Presidente de la República anunció su propósito de abrir inmediatamente las consultas, y el Jefe del Gobierno notificó oficialmente la crisis al Presidente de las Cortes, a efecto de la obligada suspensión de sesiones.

—X—

SUSPENSIÓN DE ACTOS AUTORIZADOS.—El Gobernador nos informa que por motivo de la crisis quedan suspendidos todos los actos públicos que estaban autorizados."

Los caídos ni siquiera ponen mala cara; eso no sabe hacerlo un gallego. ¡Dios nos valga, si resultan mocicos de Valtierra o Peralta! ¡No nos lava el agua del Aragón! Además, "Cero hubiera acabado haciéndonos alguna copia y poniéndonos en los papeles.

Meira y su mercado. Cruzamos por entre mozas con pañolones de colores, señoritos con pajizos amarillados por varios estíos sufridos protegiendo la testa de sus dueños, hombres con unos hongos medioevales, con aspecto de usureros, mantas de fuertes colores rojo y guinda — aquí no hay comité socialista dedicado a denunciar estos desastrosos constitucionales—, casas de grandes sillares, en pintoresco apilamiento desordenado, la alegría del ferrial está como sujeta por un cierto peso de morriña triste que se esparce como el mucho polvo en que se envuelve todo.

La feria está animada. Pero ¡qué diferencia de aspecto de las de Irurzun, Ordizia, Estella o Tafalla! Tengo seguridad de que, Garro el de Tafalla, si viene por aquí, sospecharía de que, esta gente tan formal que anda por la calle, va rezando alguna devoción tradicional. Hay mucha más gracia en nuestra tierra para esto de venir a la feria. Además, un bordari, un cashero, cuando no está alegre, filosofa; eso es tradicional. Y aquí no tiene cara de filosofar nadie. Parecen todos temerosos aún de represalias del difunto Conde de Bugallá, que aun vive en las personas de los caciques monárquico de ayer, hoy esbirros de Casares Quiroga o Emiliano Iglesias, que aspiran a la sucesión intestada del gran cacicazgo de aquel hombre funesto, de trato amable y carácter apacible, y uno de los mayores enemigos de la Galicia de espíritu recto, tradicional y libre.

Continúa el campo sembrado de poblados chicos con casas de planta baja, sillares y pizarra, mejora la carretera, cinco kilómetros antes de Lugo está alquitranada, sigue el terreno pobre, se anuncia la capital.

Dos grandes villas coronan las edificaciones externas de Lugo, con un sabor de construcción vasca bien marcado. Cruzamos la vía del f. c., pero, ¡oh sabios gallegos! Aquí no ponen barras a la carretera, sino al tren, para que no pueda circular, mientras las gentes cruzan la carretera. De tal modo que, las valladas están siempre de servicio, normalmente impidiendo que pase el tren, por excepción cruzando la carretera. Claro que, no sabemos si aquí en Galicia, habrá ley para que el tren se pare cuando encuentra la valla echada: nunca fiando, a menos que Casares Quiroga lo haya dispuesto.

Pasamos por un guardavinos que parece del Valdeón, con boina, de esos que se meten en Urederra y salen con dos truchas una en cada mano y otra en la boca. Llegamos a la Plaza, un guardia sonriente nos detiene: "¡la circulación, señores! den la vuelta a la "sartén"! Ramón Gofí cree que esto es alusión a que no hemos comido todavía y son las tres de la tarde, y le falta poco para no bajarse del coche y desafiarse al guardia, o pedirle dirección de una casa que venda postales, alternativamente. Resulta que, lo de dar vuelta a la "sartén"— así lo llaman—, es una necesidad circulatoria, en la plaza de Santo Domingo de Lugo.

¡Por fin, señores! Comidos de polvo, de un indolente polvo de aduar, y sin comer aún, posamos ante el hotel Méndez Núñez, que resulta un oasis, porque, tal vez sea el más espléndido restaurant que nos recibió en nuestro viaje.

Cuando comentamos el tono monárquico de la charla que sostienen en el zaguan del hotel unos pollos peras, únicos ciudadanos que hablan castellano en la casa, después de haber comido mejor que unos canónigos del viejo régimen, llega el otro coche.

¡Pobres chicas! Una vez que me nan dejado. ¡Y qué mal les ha ido!

Ramón Gofí les amarga el apetito. El ha comido, ha comprado postales, ha visto en ellas la catedral con su retablo. Y nos tiene frites, por que, es preciso tomar el camino de Orens, donde nos esperan los catalanes para cerrar el triángulo, a lo que mañana iremos Dios mediante.

Manuel de IRUJO.

La civilización en Cárcar

La Iglesia de Cárcar está situada sobre el pueblo, separada de la edificación. Tiene su acceso por unos pórticos, enclavados bajo el magnífico órgano, y la más magnífica sillería del coro. El señor Párroco, ante la posibilidad de que, un salvaje convirtiera en una charca de petróleo los soportales, reduciendo a cenizas con la Iglesia aquellos motivos artísticos de tan gran aprecio, procedió a cerrar uno de los arcos de servicio innecesario con tapial, y dotar con una verja de hierro adecuada al edificio.

Feró, la voz de la civilización ha llegado hasta la caverna. Y la Alcañía de Cárcar, sirviendo una sugerencia de la Casa del Pueblo, se ha introducido en la Iglesia, ordenando al Párroco la suspensión de las obras.

Tendría mucho que ver que, cualquier día de estos día que hablar aquella instalación, con obras suspendidas, merced a la intervención del señor Alcalde de Cárcar, representante del poder central y del Estado, titular del edificio según la ley de congregaciones.

Pero, ¿hasta dónde vamos a llegar?

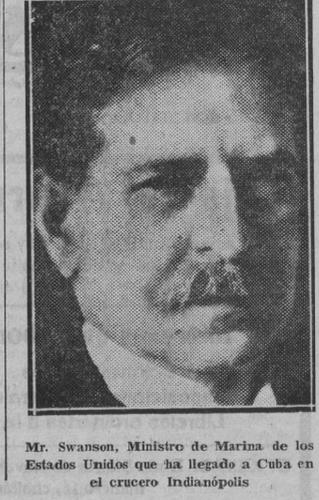
DE LA CAM. DE COMERCIO

Créditos bloqueados en el Ecuador

El Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid, ha requerido al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, para que solicite de nuestras Corporaciones, relaciones completas de las cantidades que se acreditan en la República de Ecuador y que no hayan podido ser reembolsadas por falta de la correspondiente cesión de divisas en aquel País.

A fin de facilitar al referido Centro de Contratación, la relación que se solicita, ésta Cámara Oficial de Comercio e Industria de Navarra, recomienda a sus electores que a la mayor brevedad posible, le comuniquen cuantos datos puedan aportar acerca de tales créditos bloqueados en El Ecuador y en los cuales puedan estar interesados los productores de nuestra Provincia.

—X—



Mr. Swanson, Ministro de Marina de los Estados Unidos que ha llegado a Cuba en el crucero Indianapolis

Ecos de sociedad

EL JOVEN
D. Mario Borda Iriarte
falleció el día 29 de Agosto 1933
después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

VIAJES
Al Baleario de Belascoain han llegado:
Don Baldomero Gurpegui y señora, de Andosilla.

Mundiale
Semola y tapioca especial para sopas
Del mismo Baleario han salido:
Don Ignacio Sánchez y señora, para Tudela.

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
De Obanos don Faustino Petro y familia.

MADERAS
De vino de Roncal y entornados
ANTONIO ERICE
A Bilbao la bella señorita Carmen Iriarte.

ENFERMOS
Continúa mejorada de la enfermedad que hace días la tiene retirada en cama, la distinguida señora doña Marichu Zaragola.

Academia FONCILLAS
Preparación para ingreso en las Academias militares; queda abierto un curso de preparación.

Boletín religioso

EN SAN AGUSTIN
La Hermandad de Labradores de esta ciudad celebrará su función anual mañana domingo, 10 de Septiembre, en esta iglesia parroquial a las diez de la mañana.

CASA BALDUZ
Liquidación por cesación de negocio. Calle Zapatería, 5

EN LAS RR. MM. RECOLETAS
Solemne función que a su Esclavitud Virgen de las Maravillas dedican las Madres Agustinas Recoletas, mañana domingo.

Radio Navarra, E. A. J. 6
Programa para hoy
Emisión de dos a tres tarde.

ESPECTACULOS
Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde:
Azcoitia y Tacolo

Coliseo Olimpia
(SAGE) Teléfono 2264
Programa para hoy sábado.

TERESITA
La producción imponente de JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL (la pareja ideal).

Teatro Goyarre
TELEFONO 2228
PROGRAMA SELECTO
TEMPERATURA IDEAL

El marido de mi novia
por los acaparadores de la simpatía Marie Glory y Fernand Gravey.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
Este Excmo. Ayuntamiento saca a concurso que se celebrará a las doce del día 28 del corriente, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, la instalación de agua caliente y varios accesorios en el departamento de triplicarías del Matadero General de Ganado.

FIESTAS Y FERIAS EN SANGUESA
Esta Ciudad celebrará con gran esplendor, del 11 al 17 del actual, sus tradicionales fiestas, y del 14 al 17, ambos inclusive, tendrá lugar su afamada feria de toda clase de ganados.

ANUNCIO
El día 23 del actual, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en esta sala concejil la subasta a viva voz de las hierbas de este término, con sujeción al condicionado que se leerá en el acto.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
Concurso de obras
Se abre un concurso para la reforma de un edificio municipal con destino a Escuelas de ambos sexos, Sala Consistorial, viviendas y anexos.

LUMBER
Arriendo de Corralizas
A las 12 del día del actual, se celebrará subasta pública a viva voz en la Sala Consistorial, para el arriendo de las hierbas de la corraliza "El Lardín", y a continuación otra en la misma forma para el arriendo de las de la corraliza "San Bartolomé", para la temporada de 11 de Noviembre próximo al 24 de Mayo de 1934.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

"La Voz" en Villanueva de Araquil

El próximo domingo, día 10, y con motivo de celebrarse dicho día las tradicionales fiestas de este pueblo, uno de los más divertidos de estos contornos, tendrá lugar en el campo de Alfero, y a la hora de las tres y media de la tarde, un bonito partido entre los equipos de Echauri y el Arakil de este lugar.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA
El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizados por la Excmo. Diputación Foral de Navarra han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5,50 por 100 anual libre de impuestos.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
Isidoro Arbizu, de 12 años, contusión en el brazo derecho, leve, s. c.

Lejía "LA NAVARRA"
Fabrica en Estella y Villafraanca
ADARZO RUIZ DE MENDON

CONSECUENCIAS DE UN VUELCO
En Lumber ingresó en el Hospital la joven de 22 años, Juana Ardanaz Juanto, veintena de Echalar, (Egués), la que fue curada de heridas graves. Esta joven iba en un automóvil de "La Salacena", cuando en las cercanías de Domeño-Romanzado, volcó, siendo ella la única persona herida.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 26, 1.º Teléfono 1448

En Vidaurreta por antiguos resentimientos rieron unos vecinos.
De la contienda salieron con heridas leves; Alfredo Labiano Zabala, Vicente Echauri Echagüe y Victoriano Labiano.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Cuatro sujetos por dedicarse a la mendicidad.
El propietario de un camión por dejarlo abandonado.

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos
María Natividad Surio Arlas.

De Enseñanza
Por acuerdo del Consejo Provincial de primera enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos:
Doña Baltasara Ercizain, para la Escuela de niñas de Torres del Río.

Señora
Por fin de temporada LA CREACION expone en sus escaparates varios artículos rebajadísimos de precios entre los que figuran los que a continuación detallamos.
Bragas niña, muy fuertes, todas las tallas a . . . 2'00 Ptas
Bragas niña, bordadas a mano, todas las tallas a . . . 2'50 "
Vestidos niño, bordados a mano, todas las tallas a . . . 2'30 "
Abriguitos de punto, muy bonitos, todas las tallas desde 5'90 "
Camisones señora con encaje y bordado a mano desde . . . 6'90 "
Camisa pantalón señora con encaje y bordado a mano desde 5'75 "
Bragas señora con encaje y bordado a mano desde . . . 3'90 "
Combinaciones señora con encaje y bordados a mano . . . 4'90 "
En una palabra tiene Ud. una ocasión oportuna de comprar varios artículos que por la calidad y precios de los mismos resultan muy convenientes
LA CREACION
Zapatería número 38
PAMPLONA

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12 TELEFONO 224
Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,00 por 100
Imposiciones semestrales 3,60 "
Libretas ordinarias a la vista 3,50 "
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, challán con la Chápitela.

Cuide usted su estómago
Porque es la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

AL FIN, LA CRISIS

El Gobierno la planteó ayer en forma "nuevo estilo" y el jefe de Estado abrió periodo de consultas

Acuden a Palacio Besteiro, Cabello, Gordón, Ruiz Funes, Santaló, Lerroux, G. Paratcha, Franchy, Maura, Castrillo, Soriano, Irazo y Botella. Hoy, más

Eje de la solución de la crisis es el partido radical, Buen efecto en Bolsa, Juicios de Prensa. Vifuales, satisfecho. Prieto dice ha pasado a mejor vida, El republicanismo de los agrarios

Madrid 8 (23,30) CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

A las once menos diez de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Largo Caballero nada dijo a los periodistas al llegar.

A de los Ríos se le preguntó si el Consejo sería importante, respondiendo que posiblemente sí.

¿Pero de mucha importancia y trascendencia? —¡Tanto como trascendencia! Eso es muy difícil afirmarlo.

Franchy Roca manifestó desconocía las gestiones realizadas anoche por haberse acostado temprano, y que iba a enterarse, contestando a otras preguntas de los reporteros se negó a hacer vacilaciones.

Domingo llegó en compañía de Barnés, y al ver a los informadores exclamó: —¡Mucha gente!

Uno de los periodistas le preguntó por la importancia del Consejo, y él preguntó a su vez: —¿Se la dan ustedes? —Se la da el Gobierno—replicó uno de los reporteros.

Como se le dijera que los ministros que le habían precedido habían ido sin cartera expuso: —Es que son optimistas.

Prieto y Casares llegaron juntos. Se les preguntó si al de la Presidencia seguiría otro Consejo en Palacio, diciendo Casares lo ignoraban.

A Companys, que se extrañó del extraordinario número de periodistas congregados, se le preguntó si el Consejo sería breve, manifestando que por su parte sólo lleva una instancia sobre presupuestos. Luego le preguntaron si tendrían que ir ellos a Palacio, y dijo: ¿Para qué?

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Nicolás 16, de 11 a 1, y de 8 a 10. Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articularias (tumores blancos), piel (rupia), ganglios, etc. Bocio, neuritis, tifas, picores, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Anest. digestiva.

Cuando arribó Vifuales a la Presidencia le hizo notar un periodista era el único consejero portador de cartera, y él repuso era solamente de despacho ordinario.

Azaña tardó en llegar, y al hacerlo los periodistas le preguntaron si el Consejo sería breve, a lo que respondió: —¡Ah! Eho no lo sé, no sé no que traen los ministros.

Seguidamente, a las doce menos cinco, quedó reunido el Consejo.

A la una y media de la tarde salió Azaña del salón de Consejos de la Presidencia.

¿Va usted a Palacio? —Voy a la Sierra—dijo—riendo—. Cierriamente—agregó, ya en serio—voy a Palacio.

Después de Azaña salieron todos los ministros, y el Gobierno en pleno se trasladó a Palacio.

EL GOBIERNO EN PALACIO A los reporteros que estaban en la puerta del Palacio presidencial dijo el señor Companys cuando llegaron todos los miembros del Gobierno: —Nuestra presencia en estos momentos lo dice todo.

Los miembros del Gobierno salieron de Palacio a las tres menos cuarto de la tarde. A los periodistas, cuyo número había aumentado considerablemente para la hora expresada, dijo el señor Azaña: —El Gobierno está en crisis. Si pasan ustedes por Guerra dentro de diez minutos se les entregará una nota.

De los Ríos anunció que por la tarde empujarán las consultas.

UNA NOTA DEL GOBIERNO Conforme a lo prometido por el jefe del Gobierno a primera hora de la tarde se entregó a los periodistas en el Ministerio de la Guerra una nota del tenor siguiente: En el Consejo de Ministros celebrado el jueves en Palacio el jefe del Gobierno dijo concretamente al Presidente de la República lo siguiente:

COMPRI SUS CALZADOS Eureka San Nicolás, 3. Plaza del Castillo, 16. Las mejores y más económicas.

El Gobierno ha examinado atentamente las circunstancias de la elección a vocales del Tribunal de Garantías, y estima en conclusión no puede admitirse ni el hecho de haberse producido una derrota ni la tesis de que aquellas elecciones pongan cada vez en tela de juicio la permanencia del ministerio.

El Gobierno funda su parecer en la naturaleza y en los fines del Tribunal de Garantías; por ellos se abstuvo de intervenir en la elección. No obstante el Gobierno siente un quebranto en su autoridad y necesita el robustecimiento total para seguir sus funciones.

Las Cortes le han ratificado la confianza frente a la importante oposición de algunos grupos republicanos. Concretamente el Gobierno necesita un acto demostrativo de la confianza del jefe del Estado, y para que lo realice si lo tiene a bien, o en otro caso, abra consultas, el Presidente del Consejo pone su cargo a disposición del Presidente de la República.

Este manifestó que antes de resolver sobre la cuestión planteada desearía conocer las respuestas de los ministros a las tres preguntas siguientes:

Primera: ¿Estiman que están quebrantados el Gobierno y la mayoría en que éste se apoya?

Segunda: ¿La continuación de este Gobierno facilita o impide la coalición republicana cuya conveniencia defendió en su último discurso el jefe del Gobierno?

Tercera: ¿Creen que este Gobierno es el más conveniente para afrontar las elecciones municipales próximas?

El Gobierno considera forma como tal una unidad política solidaria, debiendo hablar por él exclusivamente el jefe del mismo. Los ministros, individualmente, sólo pueden opinar sobre los temas políticos planteados por el Presidente de la República una vez abiertas las consultas y requeridos individualmente para ello.

El Gobierno estima que la primera pregunta en cuanto recaba un juicio sobre si la mayoría y el propio Gobierno se hallan quebrantados, que sólo puede ser contestada en los términos en que lo hizo ayer el Presidente del Consejo durante el celebrado en Palacio, esto es, que la política nacional e interpretada dada por algunos sectores de la Cámara a hechos recientes, producen en el Gobierno la convicción de que se le ha quebrantado, mas el discernir el valor de actos y hechos que han producido esa apreciación del Gobierno, es atribución peculiar y privativa del jefe del Estado. En cuanto a la mayoría, no obstante haber sido sometida a las pruebas más duras que la historia parlamentaria de España ha registrado, no ha dejado de demostrar su eficacia.

A la segunda pregunta sólo puede contestarse consultando a todos los partidos, los implicados en el Ministerio y los que no lo están, pero que admiten la Constitución, para que digan si aceptan o no esa coalición postulada.

En cuanto a la tercera pregunta hay que decir envuelve una serie de cuestiones que es imposible dilucidar por hallarse en ella un término de referencia contenido en el "más" que sólo puede esclarecerse sometiendo a un análisis irrealizable las hipótesis que la realidad política impone. Será

más conveniente o menos conveniente el Gobierno según los términos de la alternativa. Es, pues, el jefe del Estado quien en vista de su superior criterio resuelva sobre lo que reclama en esta hora el interés del régimen, y ejecutando el principio constitucional que le compete habrá de apreciar lo que proceda.

Al conocer las anteriores manifestaciones el Presidente de la República dijo que él se inclinaba a que continuara el Gobierno actual para un cometido circunstancial en orden parlamentario y gubernativo, abarcando la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos, la ratificación o no del convenio comercial con el Uruguay, la totalidad de las disposiciones ministeriales necesarias para la sustitución de la enseñanza que corra a cargo de las Congregaciones religiosas y la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña.

El Gobierno estimó, y así hubo de decirlo el Presidente del Consejo, que la solución del problema político debía ser urgente y definitiva, y en vista de ello el Presidente de la República anunció el propósito de abrir inmediatamente consultas y el Presidente del Consejo notificó oficialmente la crisis, entrevistándose con el Presidente de las Cortes para los efectos de la suspensión de sesiones.

LA SESION DEL PARLAMENTO A las cuatro y cinco de la tarde abre la

sesión en el Congreso don Julián Besteiro. El banco azul aparece desierto y muy poco animados escaños y tribunas.

Un secretario lee el acta de la anterior sesión y es aprobada.

Se da lectura a una comunicación del Gobierno participando hallarse en crisis, y el señor Besteiro levanta la sesión a las cuatro y diez, quedando en volver a celebrar sesión así que haya Gobierno.

CONSULTAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA El señor Alcalá Zamora llegó de su domicilio particular a Palacio a las cuatro y veinticinco de la tarde, y pidió coche para las seis de la tarde.

La primera personalidad política consultada fué el Presidente de las Cortes.

BESTEIRO.—El presidente de la Cámara manifestó al entrar en Palacio que acababa de levantar la sesión de Cortes y que creía sería la crisis laboriosa.

Al salir dijo había aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración republicano-socialista para facilitar la labor de las Cortes en ambiente de armonía para las elecciones próximas.

CABELLO.—Al señor Besteiro siguió el jefe de la minoría parlamentaria socialista. Manifestó al ausentarse de Palacio que había aconsejado al jefe del Estado la continuación de las Cortes con un Gobierno de izquierdas.

¿Y a qué zonas debe alcanzar eso de izquierdas? —Al alto júbilo del Presidente correspondió el aplacarlo.

Desconocía los acuerdos del partido, pues la minoría se hallaba en aquellos momentos reunida y marchaba a enterarle de la consulta, siendo su opinión personal favorable a un Gobierno como el actual son socialistas.

GORDON.—Este diputado radical socialista disidente manifestó a la salida de la cámara presidencial había aconsejado la constitución de un Gobierno de izquierdas, estimando conveniente la colaboración socialista y necesaria la de los radicales.

¿Y los conservadores? —He hablado de izquierdas.

MAURA.—No he traído nota para entregarla a ustedes—dijo a los reporteros Maura al salir— porque había abierto un paréntesis en mi actuación que he cerrado al caer el Gobierno. Las circunstancias son las mismas que las de la crisis de junio, con la diferencia de hallarse agravadas, y por ello mi consejo ha sido el mismo de entonces, aunque más apremiante: cambio absoluto y radical de política y disolución de Cortes.

¿Y por quién esa disolución? —Eso ha de decirlo el Presidente de la República.

¿Y el partido conservador entraría en un Gobierno de concentración? —Ya habiaremos de eso.

FRANCHY.—Dijo había aconsejado al Presidente de la formación de un Gobierno de la más amplia concentración posible, sin excluir a los socialistas, que pueda vivir dentro de las actuales Cortes, que a su juicio no deben disolverse.

Dijo había hablado en nombre propio y del grupo de amigos políticos que conociadamente le son adictos.

SORIANO.—Este diputado federal dijo a los reporteros había manifestado al Presidente la opinión recogida en una nota que les entregó, en la que se expone lo siguiente: Las Cortes están agotadas. Después de resolverse la prórroga de los presupuestos y dentro de un plazo prudencial para que se calmen las pasiones y reaccione la opinión republicana deben convocarse elecciones. El Gobierno que se forme debe ser de concentración republicana con matiz izquierdista, teniendo en cuenta existe un sector obrero al que se ha hostilizado torpemente. Sobre la persona a presidir el futuro Gobierno digo debe recaer el nombramiento en quien una a su abolengo republicano el tener demostrado que le asiste en la hora histórica que vivimos la confianza de la opinión pública.

IRAZO.—Este antiguo miembro de la minoría de Al Servicio de la República manifestó a los informadores al salir de Palacio había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno de concentración republicana, teniendo como límites el partido conservador por la derecha y el socialismo por la izquierda, con lo que Gobierno y oposiciones estarían en manos de republicanos.

CASTRILLO.—Al dejar el Palacio el jefe de la minoría parlamentaria progresista, dijo había manifestado al Presidente la precisión de rectificar la política de la República, encauzándola un Gobierno formado por los partidos de centro agrupados en torno al grupo republicano que ha sabido sumar más adhesiones. Si las Cortes actuales toleraban esa rectificación deben continuar, y si se creen obstáculo deberá estudiarse el problema del decreto de disolución.

BOTELLA.—Este radical socialista disidente manifestó a los periodistas al retirarse de Palacio hacia dicho al señor Alcalá

al Presidente la formación de un Gobierno netamente republicano, pues creo que el momento demanda una obra republicana nacional.

¿Se acudirá a hombres que no figuran en ningún partido? —¡Son tan pocos! Ya sé que con ello se refieren ustedes a Sánchez Román, Ortega y Gasset y Marañón. Si se avienen, desde luego. Si a mí se me diese el encargo de formar Gobierno requeriría su colaboración.

¿Han hablado ustedes de personas? —No, no hemos hablado de personas. Yo creo que la solución de la crisis será cosa de mañana.

¿Con las actuales Cortes presidiría un Gobierno? —Con el respeto que me merecen las Cortes, que siempre son representantes del País, digo que esta Cámara ha terminado su misión.

¿Entonces usted se encargaría del Poder con el decreto de disolución? —Desde luego, y si no, no. Creo tanto en la eficacia de un cambio político y en la euforia que produciría en la opinión, que sólo con ello se ganarían todas las elecciones.

¿Cree usted que se le llamará otra vez? —Confío poco en la lógica política. Si ésta existiese claro que sí.

G. PARATCHA.—El jefe del grupo parlamentario de la Orga facilitó al salir del Palacio una nota diciendo: Teniendo en cuenta los antecedentes de la crisis, que se exponen en la nota dada por el Presidente del Consejo, entiendo la minoría republicana gallega que debe constituirse un Gobierno de la más amplia base parlamentaria posible, al que concurran todos los sectores de izquierdas de los actuales Cortes. En estos instantes no deben ser disueltas las mismas.

Se le preguntó si en la concentración debían entrar socialistas y radicales, contestando afirmativamente.

¿Y los conservadores? —He hablado de izquierdas.

MAURA.—No he traído nota para entregarla a ustedes—dijo a los reporteros Maura al salir— porque había abierto un paréntesis en mi actuación que he cerrado al caer el Gobierno. Las circunstancias son las mismas que las de la crisis de junio, con la diferencia de hallarse agravadas, y por ello mi consejo ha sido el mismo de entonces, aunque más apremiante: cambio absoluto y radical de política y disolución de Cortes.

¿Y por quién esa disolución? —Eso ha de decirlo el Presidente de la República.

¿Y el partido conservador entraría en un Gobierno de concentración? —Ya habiaremos de eso.

FRANCHY.—Dijo había aconsejado al Presidente de la formación de un Gobierno de la más amplia concentración posible, sin excluir a los socialistas, que pueda vivir dentro de las actuales Cortes, que a su juicio no deben disolverse.

Dijo había hablado en nombre propio y del grupo de amigos políticos que conociadamente le son adictos.

SORIANO.—Este diputado federal dijo a los reporteros había manifestado al Presidente la opinión recogida en una nota que les entregó, en la que se expone lo siguiente: Las Cortes están agotadas. Después de resolverse la prórroga de los presupuestos y dentro de un plazo prudencial para que se calmen las pasiones y reaccione la opinión republicana deben convocarse elecciones. El Gobierno que se forme debe ser de concentración republicana con matiz izquierdista, teniendo en cuenta existe un sector obrero al que se ha hostilizado torpemente. Sobre la persona a presidir el futuro Gobierno digo debe recaer el nombramiento en quien una a su abolengo republicano el tener demostrado que le asiste en la hora histórica que vivimos la confianza de la opinión pública.

IRAZO.—Este antiguo miembro de la minoría de Al Servicio de la República manifestó a los informadores al salir de Palacio había aconsejado al Presidente la formación de un Gobierno de concentración republicana, teniendo como límites el partido conservador por la derecha y el socialismo por la izquierda, con lo que Gobierno y oposiciones estarían en manos de republicanos.

CASTRILLO.—Al dejar el Palacio el jefe de la minoría parlamentaria progresista, dijo había manifestado al Presidente la precisión de rectificar la política de la República, encauzándola un Gobierno formado por los partidos de centro agrupados en torno al grupo republicano que ha sabido sumar más adhesiones. Si las Cortes actuales toleraban esa rectificación deben continuar, y si se creen obstáculo deberá estudiarse el problema del decreto de disolución.

BOTELLA.—Este radical socialista disidente manifestó a los periodistas al retirarse de Palacio hacia dicho al señor Alcalá

Zamora que a su juicio el Gabinete Azaña había agotado todas las posibilidades de Gobierno, debiendo intentarse la formación de un Gobierno de concentración republicana de izquierdas presidido por el hombre que tenga la mayor representación política en estos momentos y que pueda despertar en el País la ilusión republicana del 14 de Abril.

A este Gobierno se le debe dar el decreto de disolución, sin el que no podría hacer frente a la oposición nacida de fuerzas desplazadas del Gobierno dimisionario.

Como se le preguntara si no tenía las contingencias posibles de unas elecciones generales, respondió no tenía nada, y que en última término, de haber hoy algunas dificultades serán mucho mayores conforme los comicios se vayan adelantando. En vez de rehuir la consulta a la opinión nacional, como lo ha hecho el Gobierno Azaña, hay que afrontar las elecciones inteligentemente, ofreciendo al País las soluciones que reclama a una el interés republicano y los de la economía nacional.

Con el señor Botella Asensi se dieron por terminadas las consultas de hoy, continuando mañana a las once de la mañana.

LA CRISIS EN EL CONGRESO Al conocerse en Congreso la noticia de la crisis se hicieron por los allí presentes grandes comentarios.

No pocos de los comentaristas decían que Azaña debía haber ido a Palacio sólo, llegando a decir por algunos que la presencia de todos los miembros del Gobierno en Palacio suponía un intento de coaccionar al más alto poder de la República.

La nota del Gobierno fué comentadísima. Casanueva decía que si se forma un nuevo Gobierno de concentración socialista, ¿con quién se le sustituiría al fracasar o gastarse? ¿Con los agrarios?

¿Y por qué no se hacen ustyjes republicanos?—le preguntó un reportero.

—¿Hombre; ya es sabido que al pretender acercarnos a la República Azaña nos trató despectivamente. En realidad a nosotros no nos separa de la República más que el artículo 26 de la Constitución. Y aun así...

Salazar Alonso reputaba lógico lo ocurrido. Barrios dijo que los radicales entrarían a formar parte de un Gobierno de concentración si lo presidía Lerroux.

Preguntado Prieto si se le encargaría de formar Gobierno, respondió: —Sin metáfora, yo he pasado a mejor vida.

Al decirse a Pi y Suñer que la crisis había sobrevenido estando todavía sin hacer la valoración de servicios traspasados a la Generalidad, no hizo manifestación alguna, guardando absoluto silencio.

Madrigal declaró no veía más soluciones que un Gobierno de coalición republicana o un presidio por Lerroux con el decreto de disolución.

Vifuales afirmó no tenía por qué ocultar la satisfacción que la crisis le proporcionaba.

¿Pero usted seguirá en Hacienda con el nuevo Gobierno? —¡Cá hombre! No puedo más. Es demasiado fuerte la lucha en este puesto y en estos momentos.

Todas las minorías se reunieron por la tarde en el Congreso para seguir la tramitación de la crisis y conocer los descargos de sus representantes consultados por el jefe del Estado.

Después de asistir a la reunión de Acción Republicana Azaña se reunió con Largo Caballero, de los Ríos, Prieto y Companys.

Teodomiro Menéndez creía que esta crisis será tan laboriosa como la anterior.

La frase de Lerroux de que presidir un Gobierno de notables le haría notable se estimó por los comentaristas como expresión de su desgana por encargarse del Poder.

Barriero manifestó que si un vivo marchaba al penal de Alcalá y ofrecía a March la libertad por medio millón de pesetas en término de ocho días podría realizar el ofrecimiento.

Vergara, refiriéndose a la obra que habrá de realizar el nuevo Gobierno, dijo sería una equivocación fundamental la prórroga de los presupuestos, y que las elecciones municipales coincidirían con el decreto de disolución de Cortes serían una temeridad.

Prieto expuso su parecer de que la disolución de las Cortes en estos momentos crearía un grave litigio: el del Tribunal de Garantías.

Como se le preguntara si Lerroux contaría para su Gobierno con Alba y Melquíades dijo que estos hombres han pasado ya a la historia para siempre.

LA CRISIS EN BOLSA Al saberse la crisis en Bolsa fué muy bien recibida la noticia.

COMENTARIOS DE PRENSA "La Tierra" dice que la solución de la crisis debe implicar una garantía sólida para el régimen.

"Informaciones" espera que la tramitación de la crisis sea brevísima, y cree que la solución debe ser de tanta claridad que no deje lugar a dudas. España precisa en esta hora un Gobierno fuerte que sepa hacer respetar la autoridad.

"La Nación" no comprende la tramitación dada a la crisis, estimando no es normal, y que en ella se han dado muestras de un excesivo respeto para quien todos los merece.

"Heraldo" encarece la dificultad de la misión presidencial en esta ocasión, máxime habida cuenta de la actitud en que los radicales se han colocado. De todos modos si lo que determina la crisis es la protesta nacional contra los socialistas claro es que no habrá que contar con ellos para formar un Gobierno de concentración republicana.

CERA EL CUCO EN LA QUE DA MAS BRILLO

NOTICIAS DE MADRID

Denegación de la libertad para March. Accidentada reunión de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 8, (23,30) LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y MARCH

Hoy se reunió la comisión de responsabilidades de la Cámara. La sesión fué por demás accidentada.

Se denegó la petición de libertad de March formulada por el defensor de éste por diez votos contra ocho.

Teodomiro Menéndez se indignó contra los representantes de la Izquierda por pronunciarse en favor de la exarcelación de March, y les increpó en forma que obligó a aquellos diputados a contestar adecuadamente.

Se autorizó a don Federico Berenguer para que pueda recorrer Guipúzcoa en viajes mercantiles.

EL GRUPO PARLAMENTARIO DE FRANCHY A consecuencia de las diferencias entre los diputados federales y por falta de número ha quedado disuelta la minoría que formaban, agrupándose en torno al ministro de Industria dimisionario los señores Marial, Riazuelo, Valle, Crespo, Companys y Dolcet.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Se han recibido hoy en el Tribunal de Garantías tres mil actas más relativas a las elecciones de vocales regionales para dicho organismo. Se cree que mañana se recibirán las que faltan.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Madrid 8 (23,30) EL ENTIERRO DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago.—El Gobierno ha concedido permiso para que el cadáver del Arzobispo sea enterrado en una de las capillas de la Catedral, habiendo comenzado las obras de apertura de la sepultura.

Ante el cadáver de Fray Zacarías Martínez sigue el desfile de diócesanos.

Entre los numerosos testimonios de pésame recibidos se cuenta un despacho del señor Azaña, que fué discípulo del finado en el colegio de El Escorial.

El Nuncio ha enviado un telefonema muy sentido.

HUELGA QUE TERMINA Santander.—Ha terminado la huelga de obreros de la Campsa, reintegrándose todos los obreros al trabajo ante la combinación del gobernador de hacerlo en quince minutos.

El gobernador había tomado precauciones, formando un equipo con chófers, guardias de asalto y un piquete del regimiento de Valencia. No se han registrado incidentes.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Sevilla.—La anunciada dimisión colectiva del Ayuntamiento se ha aplazado a propuesta de la minoría radical en vista del giro nuevo que a las cosas da el planteamiento de la crisis.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOU. Adoptado en Casas Avícolas, Servicios Colombófilos, Cirros gallísticos, Casas de campo etc. Caja pequeña, 1'85, y 15'50 pias. caja grande para granja

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS FUR, 6, Barcelona Teléfono 75.370

CARBONES

Hellas, antracitas, coqs LUIS REVISTIDO SAGARDOY Barriete 34. Tel. 1270 Pamplona

GAFAS Y LENTES

LUIS ROUZAUT Optico Diplomado Chapleta, 21. PAMPLONA NO CONFUNDIRSE, núm. 21 Tocando la Plaza del Castillo



EL DOMINGO EN SAN JUAN

DENA-ZURI-OSASUNA (R.)
Mañana domingo, tendrá lugar en el campo de San Juan un interesante encuentro...

Mañana en Arróniz

Inauguración oficial del campo de fútbol con el encuentro entre los equipos C. D. Estella y el Zaramouza...

SECCIÓN DE DEPORTES



En Euskal-Jai

Para ayer tarde había sido anunciada la reaparición de Abrego II, pero a última hora...

REMO

Donostia, Pasajes de San Pedro, Ondarrabia, Orio, Santurce y Luchana, ante las regatas de litoral de mañana

Valentín Bakariza, patrón de los "arrantzales".-Nada de Shoterotox.-Las marcas del Amaikak Bat.-La novedad de las apuestas...

LAS TRAINERAS PARTICIPANTES

Ocho son las embarcaciones casi probables que mañana han de regatear en la bahía donostiarra...

aunque un poquito tarde, tiene su importancia. El día pasado, en un periódico vespertino...

LOS ENTRENAMIENTOS DE NUESTROS REMEROS

Continúan dándole al remo, los entusiastas arrantzales del "empuje" y los no menos, de Salegui. Hoy, como de costumbre...

DONOSTIA presenta dos tripulaciones. Las populares y "jatorras" Sociedades Amaikak Bat y Donosti...

PASAJES DE SAN PEDRO: "Alta Sanpedroka". Manuel Arrillaga, actuará una vez más en este famoso cuadro.

ORIO. "San Nicolás", con Domingo Mitxelena. "Emen gastotik", patrocinada a la misma.

SESTAO, embarcación la "Bilbotarra", del Kalku.

SANTURCE. Con la embarcación construida este año, la "Espetera".

BILBAO. Corren por la invicta villa, los entusiastas muchachos del luchana; actualmente se hallan entrenándose en la trainera "Soperón"...

VALENTIN BAKERIZA con LA MUCHACHADA DEL DONOSTI

Occupados días atrás, en visitar a los aguiluchos del país de la deliciosa angula, y a los finos remeros de la simpática villa de Ondarrabia...

ahora, en vísperas de la prueba, y máxime, que los muchachos todavía no se han "hecho" a ella...

LAS APUESTAS MUTUAS

Se cuenta ya con el permiso oficial del Ministerio de Gobernación, para la organización de las apuestas mutuas...

Pronósticos de "Karaj"

El cuadro de los pronósticos del cronista deportivo de "El Debate" es el siguiente:

- Asturias: Sportiva-SPORTING GIRON. Gijón-Stadium Avilés. Cantabria: RACING-Santona. Nava-EI-JIPSE. Castilla-Sur: Valladolid-SEVILLA. Betis-MADRID. Athletic-Deportivo. Cataluña: Para hoy: D. ESPAÑOL-Palafrugell. Granollers-GERONA. D. Júpiter-Sabadell. Badalona-BARCELONA. Para el domingo: SABADELL-Badalona. Gerona-BARCELONA. PALAFRUGELL-Granollers. Júpiter-ESPANOL. Guipúzcoa-Aragón-Navarra: IRUN-Tolosa. Zaragoza-Osasuna. DONOSTIA-Logroño. Murcia: Cartagena-MURCIA F. C. HERCULES-GIMNASTICA. ELCHE-Imperial. Valencia: VALENCIA-Burriana. Burjasot-GIMNASTICO. Vizcaya: ARENAS-Erandio.

DEL BAZTAN

Interesante partido de pelota en el "Mendiarte" de Aniz. Mañana domingo, día 10 del corriente, y a las tres y media de la tarde...

LICORIT. Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

Lo que ha costado la ficha de Emilin

Bilbao.-El traspaso de Emilin al Madrid es ya un hecho. Esta noche he hablado brevemente con el gran equipier, quien me ha confirmado el traspaso...

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Advertisement section containing various notices: Venta de ganados, Ventas, CAPITALISTAS, LA CASA DE LA POSTAL, Alquileres, Compras, Empleos, Huéspedes, Pérdidas, Camionetas, etc.

EPILEPSIA. O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Carretera de Chamartín, 87. Apartado 694, Madrid.

PATRIOTAI Solidario vasco. Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR...

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE LA PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 2 pesetas; 6 meses, 3; un año, 5. Fuera de Navarra: Tres meses, 2.75 pesetas; 6 meses, 3.50; un año, 5. En el extranjero: Seis meses, 80 pesetas; un año, 150. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

Reparto en justicia

La presente situación angustiosa de millones de hombres sin trabajo es una injusticia que clama al cielo contra el actual régimen social y económico. Pero si pretendemos aquilatar las responsabilidades, concretando las personas que han empujado a la sociedad a este estado de cosas, nos encontraremos en la imposibilidad de detallarlas y señalarlas en concreto. Todos nos debatimos contra la injusticia social, pero frecuentemente nos paramos en afirmaciones poco concretas y difusas que diluyen y desvanecen la culpabilidad.

divididos, duplicando y triplicando al propio tiempo el capital. ¿Qué mejoras ha reportado al trabajador? Al cerrar el ejercicio anual con una situación brillante, ¿quién ha sido el feliz mortal que ha entrado a saco en las arcas de la Empresa para acapararlo todo en repartos que están pidiendo un cercenamiento acoplado a las normas de la justicia? Muchas Empresas que hoy arrastran el peso de unas obligaciones a las que no pueden atender son dignas de lástima por lo que suponen de mal colectivo. No cobran los accionistas, muchos de ellos de la clase media, que viven una vida modesta, después de haber invertido sus módicos ahorros en la compra de acciones de la citada Empresa. Es posible que si quisiéramos hurgar un poco en su pasado nos encontraríamos con taras y máculas de egoísmo y de codicia. Pero conocemos también otras Empresas que actualmente llevan una vida próspera, sin pensar en las graves obligaciones que sobre ellas pesan acerca de los deberes para con el trabajador. En Vizcaya y Guipúzcoa existen Sociedades cuyos dividendos han rebasado el límite de lo justo. ¿Qué han hecho este curso por el obrero? Nuestros obreros luchan y se afanan por mejorar su situación, pero son los primeros en comprender que allí donde la crisis ha invadido no es posible pedir mejoras económicas. Lo que no alcanzamos a ver es, que bajo el pretexto de que nos encontramos en época de "paro", se aprovechen ciertas entidades, haciéndose el sordo, ante las justas reclamaciones del factor trabajo.

Circular del Gobierno civil

En el Boletín Oficial de Navarra número 106, de 6 de los corrientes se publica por el Gobierno Civil la siguiente circular: "Para cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Bellas Artes sobre urgente remisión a la misma, de relación de Entidades Artísticas que existen en Navarra, dependientes de organismos provinciales y municipales de carácter particular, antes del día 15 del mes actual, los señores Presidentes de las citadas Entidades enviarán DIRECTAMENTE al señor Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra (Pamplona) los datos correspondientes a su organización y funcionamiento". Pamplona 8 de Septiembre de 1933.

"La Voz" en Estella

SESION MUNICIPAL El miércoles se celebró la sesión municipal con la asistencia de los concejales señores Ugarte, G. de Segura, Salameña, Miranda y bajo la presidencia del señor Alcalde. Se trató de varias reformas de fachada y el señor Alcalde dió cuenta de la petición que le habían hecho para celebrar una función de circo en la plaza de toros y de la actuación del Cirque Americain en la Plaza de Santiago, así como también del pago de los gastos del Teatro universitario, propaganda, transporte de sillas y luz, tal como lo habían hecho otras poblaciones. Así fué apoyado por el señor G. de Segura y discutido por los señores Miranda y Ugarte.

El señor Ugarte, como miembro de la Comisión de Fomento, pidió al señor G. de Segura, que dicha comisión se reuniera a diario para el comienzo rápido de las obras de la calle de la Estación, pues la crisis que se avecina a la llegada del invierno es terrible. El señor Alcalde dijo que dichas obras deben estar incluidas en el presupuesto extraordinario que debe confeccionarse enseguida. Se levantó la sesión, que en general ha carecido de importancia.

LA INAUGURACION DEL BATZOKI DE AYEGUI

Reina gran entusiasmo por acudir a los actos que tendrán lugar en el vecino pueblo de Ayegui con motivo de la inauguración oficial del Batzoki y la bendición de las banderas de la Junta Municipal y de Emakume Abertzale Batza. El programa que se prepara es inmejorable y es seguro que acudirán a Ayegui todos los patriotas de Lizarra y muchos de los pueblos que en la falda de Montejuerra se asientan. Se espera la llegada de varios autobuses de Iruña, y cientos de patriotas del distrito. Para los forasteros lo más encantador del día ha de ser la visita al histórico Monasterio de Irate, donde han de actuar los espatadantzaris de Lizarra. El programa completo lo detalla LA VOZ DE NAVARRA, y huelga que lo digamos. El mitin tiene todos los atractivos y lo podemos calificar de primera categoría, por lo cual ha de verse muy concurrido. Y la semilla de Jaungoiko eta Lege Zarra, única salvadora de nuestra Patria Euzkadi, ha de dar frutos próximos en estos pueblos de tierra de Montejuerra. ¡Patriotas!, tenemos obligación de acudir todos en masa a Ayegui el próximo domingo, para redimir para Euzkadi a estos pueblos que más han sufrido el imperialismo castellano. Hagamos a Navarra Nacionalista para llevar a la Patria. LA NOVENA DEL PUY Hoy da comienzo la novena a Nuestra Señora del Puy, que como todos los años y siguiendo la tradición cristiana de nuestra Patria, ha de verse muy concurrida. EL FERROCARRIL ESTELLA-MARCELLA Se siguen con gran interés las gestiones encaminadas a la construcción del tercer tramo del ferrocarril Vasco-Navarro y llevadas a cabo recientemente por la Junta Gestora del mismo, y se espera que todas las Diputaciones de Euzkadi apoyen la terminación de este ferrocarril que tanto ha de redundar en beneficio de nuestra tierra.

OBRA NUEVA "Brochazos de la tierra"

Siento especial placer, deshojando un libro nuevo. ¿Será por la curiosidad inquietante que todos sentimos, por descubrir el secreto encerrado en los pliegos doblados? Y cuando ese libro versa sobre cosas de Navarra y, por añadidura, es de un amigo la curiosidad y, por ende el placer, se elevan al duplo. De ahí que, al ojear las páginas escritas por mi amigo don Pablo Rodríguez en su libro "Brochazos de la Tierra", haya sentido un placer espiritual muy subido. El libro en cuestión, es una colección de escenas pueblerinas, escritas con marcado afecto a las cosas tradicionales y en las que se reflejan los sentimientos del pueblo navarro. Los que conocemos al autor, sabemos que escribió su libro sin pretensiones de darlo a la publicidad; no obstante será bien recibido en el campo de las letras y muy bien aceptado por el público navarro, tan amante de sus costumbres y tradiciones. A título de amigo particular me atrevo a proponer al autor que prosiga su tarea de recopilación de tradiciones y leyendas navarras, pues tiene mimbres, tiempo y facultades, y no ha de faltarle el apoyo económico de los buenos navarros, que son muchos y muy entusiastas. Felicito al autor con pasión de amigo y recomiendo su obra, amena e interesante, a los lectores de LA VOZ DE NAVARRA. BAT.

Sorteo de Reclutas del Reemplazo de 1933

Variadas las normas para verificar el sorteo y debiendo celebrarse éste con sujeción a las normas que dicta el Decreto de 10 de Agosto último (D.C. núm. 185), se hace saber a los reclutas del reemplazo del año actual y anteriormente agregados al mismo, que desde el día 16 del actual y en la entrada de esta Caja de Recluta (sita en la Comandancia Militar de esta Plaza), será puesta al público la lista ordinal alfabética de todos los reclutas que han de ser incluidos en el próximo sorteo, a fin de que los interesados la pugnan examinar y formular cuantas reclamaciones crean oportunas para la inclusión o exclusión de algún individuo; las mismas normas se han de seguir con los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar cuya lista será expuesta al público en el sitio citado el día 1 de octubre próximo, permaneciendo ambas listas hasta el día en que se verifiquen los sorteos respectivos, poniéndose nuevamente al público las mencionadas listas una vez verificados estos, con las anotaciones correspondientes.

VOLUNTARIOS PARA AFRICA

Los reclutas del actual reemplazo que deseen ser destinados a Cuerpos de Africa, lo deberán solicitar por instancia firmada por el interesado y visada por la Alcaldía respectiva, la que deberán remitir a esta Caja con la antelación necesaria a fin de que tengan entrada en la misma antes del 15 del actual, bien entendido que no podrán pedir ser destinados a Cuerpos determinados y serán incorporados a filas con el primer llamamiento.

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

Movimiento de asuntos en este Tribunal, durante el pasado mes de Agosto. Expedientes incoados: Por infracción del Reglamento de circulación, 1. Por infracción del Reglamento de la ley de Pesca, 6. Por lesiones, 1. Por hurto, 13. Por robo, 7. Total, 28. Expedientes resueltos: Por infracción del Reglamento de circulación, 1. Por infracción del Reglamento de la ley de Pesca, 3. Por malos tratos, 1. Por lesiones, 3. Por hurto, 15. Por robo, 2. Total, 25. Resoluciones dictadas por el Tribunal, en dichos 25 expedientes: En libertad vigilada con delegado, 4. Represión al menor y archivo del expediente, 20. Expedientes sobreseídos, 1. Total, 25.

Durante el pasado mes de Agosto, salieron del Reformatorio, quedándose en sus milias en situación de libertad vigilada con delegado. Dos nuevos hechos quedaron en igual situación de libertad vigilada, en que se encontraban. En 31 de Julio quedaron 147 expedientes con menores en tutela, se fallaron durante el mes de Agosto dos con apertura de ella, por lo que en 31 de Agosto quedan 149 expedientes con menores tutelados. Clasificación de estos menores En libertad vigilada: Enjuiciados, 74. Protegidos, 14. Total, 88. Internados en Establecimientos o entregados a familias: Enjuiciados, 46. Protegidos, 15. Total, 61. Total de tutelados, 149. Este Tribunal continuó su vida normal de trabajo examinando constantemente en reuniones extraordinarias la situación de los menores tutelados y dictó acuerdos oficialmente los días 19 y 26.

Ayer en el Ayuntamiento

Se celebra la sesión suspendida el miércoles pasado, por falta de número de concejales. Se abre la sesión a las seis y 40 minutos de la tarde. Los que asisten. Preside el teniente de Alcalde señor Dorronsoro. Asisten los tenientes de Alcalde señores Bargaleta, Arteaga y Llamazares, y los concejales señores Oscoz, García Enciso, Armisén, Zabalza, Aldaba, Berriain, Azcárate y Arrivillaga. ORDEN DEL DIA Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados. Para la aprobación de un Reglamento (Entra el señor Alfaro). Proyecto del Reglamento orgánico del Cuerpo de Directores de Bandas municipales de Música que para aplicación de la Ley de 20 de Diciembre de 1932 eleva el Excmo. señor Ministro de la Gobernación la Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música; presenta previamente para estudio a este Ayuntamiento la Unión de Municipios Españoles. Pasa a la Comisión de Fomento para su estudio. Empadronamiento. Instancia de don Anastasio Yoldi solicitando empadronamiento. Como se pide. Si se encuentra usted débil no dude. El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

INFORMES De la Comisión de Fomento

Una liquidación. Informando favorablemente una liquidación practicada por el señor Arquitecto municipal al contratista del suministro de arena con destino a calles, don Ezequiel Soto por el total del material entregado de los 500 metros cúbicos que le fueron adjudicados. Aprobado. Un pago. Proponiendo se ingrese en la Tesorería provincial la cantidad de 300 pesetas como compensación al valor de seis postes que este Municipio se evitó el colocar como consecuencia de la disposición adoptada en el puente de Cuatro Vientos. Se acuerda pedir nuevo informe al señor Ingeniero, por 7 votos contra 5. No ha lugar. Informando en sentido negativo una instancia de don Cirilo Tercedo solicitando que a los barrenderos fijos se les nombre de nómina y plantilla y a los suplentes, fijos. Aprobado. Adquisición de jabón. Proponiendo se adquirieran de don Basilio Oficialdegui 1.200 docenas de jaboncillos con destino a la Casa de Baños municipal. Aprobado. Pago de unas obras. Proponiendo se satisfaga al contratista D. José Arrarás el importe de la liquidación total de las obras que ha ejecutado en el nuevo lavadero de la Rochapea. Aprobado. Derivación de una tubería. Proponiendo se autorice a don Braulio Díez para derivar agua con destino a su casa del término de Santa Engracia, de la tubería municipal de la Avenida de Villava. Aprobado. De la Comisión de Gobierno. Pliego para un concurso.

Asociación de Proprietarios Terratenientes de Navarra

Ante una gran Asamblea en Madrid. La Confederación Española Patronal Agrícola ha organizado, previa consulta a las Asociaciones de provincias, entre ellas a esta, una gran Asamblea Nacional para el día 18 del corriente mes. Han prestado su adhesión a la citada Asamblea, que tendrá lugar en Madrid, las organizaciones de Valencia, Salamanca, Zamora, León, Cáceres, Jerez de la Frontera, Huelva, Granada, Córdoba, Albacete, Navarra, Segovia, Murcia, Alicante, Alava, Vizcaya, Castilla la Nueva y Valencia, e indudablemente que en ese acto ha de demostrar la clase patronal agrícola su sentir y su fuerza, cosas ambas necesarias en estos momentos de ataque a los intereses de los agricultores. Hemos de participar a las entidades agrarias de Navarra que deseen enviar representantes, así como también a los particulares, que en las Oficinas de nuestra Asociación (Estafeta, 33) podrán adquirir invitaciones para tener derecho a asistir a las sesiones de la Asamblea. Las Compañías ferroviarias han hecho importantes descuentos para los señores asambleístas, a los que también esta Asociación facilitará las tarjetas para el viaje en tren. En días sucesivos daremos nuevos detalles relacionados con la Asamblea en proyecto, a la que no debe de faltar una nutrida representación de los terratenientes navarros. La reunión del próximo lunes. El próximo lunes se celebrará en Pamplona una interesante reunión de Asociaciones de Proprietarios de Fincas Rústicas, en la que esta entidad estará representada por una comisión de su Junta Directiva. Pamplona, 9 de Septiembre de 1933.—Asociación de Proprietarios Terratenientes de Navarra.

COLEGIO DE SAN JOSE HASPAREN (Bajos Pirineos) FRANCIA

Educación cristiana.-Eseñanza esmerada Francés, Contabilidad, Dibujo.

Calzados "Iruña".-Jarautá, 74

LIQUIDACION FORZOSA POR DEJAR EL NEGOCIO

Zapatos señora finos, que valían a 30 pesetas, a...	14,00
Zapatos señora, pares sueltos, de 23 pesetas, desde...	8,00
Zapatos señora finos, de ante negro, pares sueltos, a...	10,00
Zapatos caballero, los de 25 pesetas a...	16,00
Zapatos caballero corrientes, los de 18 pesetas a...	14,00
Botas de agua para caballero, las de 30 a...	17,00

Aprovechen esta única ocasión, comprando pronto, para que encuentren su modelo y medida. JARAUTA, 74

"ORBEA"

La bicicleta de calidad, vencedora en todas las carreras nacionales. Vuelta a Cataluña 1933, primero de los nacionales, Vicente Trecha. Carrera Internacional de Irún, primero, Luciano Montero. Representante exclusivo para Navarra, ANTONIO MARTINEZA. Tafalla. QUEDAN ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES

Leña de Haya y roble

REBAJA DE PRECIOS Por desalojar unos depósitos de nuestras serrerías de ZUBIRI, hemos acordado establecer una apreciable rebaja temporal en el precio de la leña. El que quiera aprovechar esta oportunidad, diríjase al Señor Administrador de "HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI" SERRERIAS MECANICAS ZUBIRI--(Navarra) Agente en Pamplona: JUAN SAMPER-- Teléfono 2610, BURLADA

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK	BRASIL-PLATA
25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".	Suspendida esta línea
25 Septiembre, vapor "Habana".	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO-RICO, VENEZUELA COLOMBIA
16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".	20 Agosto, vapor "Juan S. Eleano".
	20 Septiembre, vapor "Magallanes".

Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SARASATE 34Tel. 2278-PAMPLONA

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-urinario, sífilis secundaria y terciaria. ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Médico director: DON RAMON VALVERDE Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ". PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

27 de septiembre moto-trasatlántico	"CABO SAN ANTONIA"
18 de octubre moto-trasatlántico	"CABO SANTO TOMÉ"
8 de noviembre moto-trasatlántico	"CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA Joaquín Iarráyoz Obapitela, 7, tercero PAMPLONA Luis Revestido Sarasate, 34, bajo

Escuela Municipal de Artes y Oficios de Pamplona

Conforme a lo establecido por el Reglamento de esta Escuela, se pone en conocimiento del público, que el Curso de 1933 a 1934, dará principio el día primero de Octubre. En su virtud, se verificará la matrícula en la Escuela en dos plazos: el primero de seis a ocho de la tarde, durante todos los días laborables desde el día 11 al 16 de Septiembre para los que son alumnos del Curso pasado; y el segundo, desde el día 18 al 23 del mismo mes, para los de nuevo ingreso. ADMISION. Para ser admitido en la Escuela, se necesita HABER CUMPLIDO 14 años, o cumplirlos dentro del año actual, lo que probará el alumno, en caso de duda mediante Certificado del Registro Civil. Someterse a un examen sobre las materias que se les da en la Escuela primaria. Pamplona 4 de Septiembre de 1933. P. A. del P. El Director, José Berzaluce